

Decreto N.º 50 de 1933.

(Septiembre 1.º)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra en propiedad el reemplazo, se concede una licencia, se hacen unas promociones interinamente y unos nombramientos, también en interinidad.

El Alcalde Municipal de Buenavista
en uso de sus atribuciones legales

Decreto:

Artículo 1.º.- Aceptase la renuncia que con carácter de irrevocable ha presentado el señor Luis Francisco Navas Moreno, del puesto de Escribiente de la Alcaldía, y nombrese en su reemplazo, en propiedad, para el resto del período, al señor Espain Velasco.

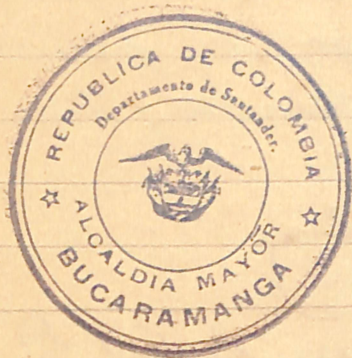
Artículo 2.º.- Para llenar la vacante que como Agente de 2.ª clase de la Policía Municipal deja el señor Espain Velasco, nombrese en interinidad al señor Alejandro Gómez Sureda.

Artículo 3.º.- Para llenar la vacante de Secretario de la Tesorería Municipal, durante la licencia de sesenta (60) días renunciables, concedida al señor Francisco Salcedo, promuévase en interinidad, a dicho puesto, al Portero Escribiente de dicha Oficina, señor Carlos C. Figueredo; para llenar la vacante que éste deja a su turno, promuévase en interinidad, al puesto de Portero Escribiente de la Tesorería, al señor Luis Alejandro Luna, Portero de la Alcaldía.

Artículo 4.º.- Nómbrase en interinidad al señor Roberto Villabona, Portero de la Alcaldía, para llenar la vacante que por promoción interina deja el señor Luis Alejandro Luna.

Comuníquese a los nombrados y si aceptan, déelos la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga, a primero de Septiembre de mil novecien-
tos treinta y tres.



Mds. J. C. Arango
José M. Ortiz D.
suo

Decreto N° 51 de 1933

(Septiembre 1°)

Por el cual se declaran insubsistentes u-
nos nombramientos y se nombran sus res-
pectivos reemplazos.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga
en uso de sus facultades legales

Decreta:

Artículo 1° Decláranse insubsistentes los nom-
bramientos hechos en los señores
José Alejandro Mutis y Siervo Niño,
para desempeñar el cargo de barre-
neros de las calles de la ciudad.

Artículo 2° En reemplazo de los citados señores,